



**COMISIONES UNIDAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y
CAPACITACIÓN, Y DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y
GEOESTADÍSTICA
6a. Sesión Ordinaria**

**MINUTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LAS COMISIONES UNIDAS
DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN, Y DE ORGANIZACIÓN
ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA.**

En la Ciudad de México, a las 12:32 horas del día 24 junio de 2020, de conformidad con los artículos 53, párrafos primero y tercero, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 4, 44, fracciones I y II, y 53, apartado A) del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento); se reunieron de manera virtual, a través de videoconferencia las personas integrantes de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y Capacitación, y de Organización Electoral y Geoestadística (Comisiones Unidas) que se enlistan a continuación:

C.E. Bernardo Valle Monroy	Presidente de las Comisiones Unidas
C.E. Myriam Alarcón Reyes	Integrante de las Comisiones Unidas
C.E. Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Integrante de las Comisiones Unidas
C.E. Mauricio Huesca Rodríguez	Integrante de las Comisiones Unidas
C.E. Carolina Del Ángel Cruz	Integrante de las Comisiones Unidas
C.E. Gabriela Williams Salazar	Integrante de las Comisiones Unidas
Mtra. Marisonia Vázquez Mata	Secretaria Técnica

Asimismo, estuvieron presentes de manera virtual las representaciones de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del Instituto Electoral, siguientes:

C. René Enrique Vivanco Balp	Representante del Partido Revolucionario Institucional.
C. Yasser Amaury Bautista Ochoa	Representante del Partido de la Revolución Democrática.
C. Dafne Rosario Medina Martí	Representante del Partido Verde Ecologista de México



**COMISIONES UNIDAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y
CAPACITACIÓN, Y DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y
GEOESTADÍSTICA
6a. Sesión Ordinaria**

C. Benjamín Jiménez Melo Representante del Partido del Trabajo

Como personas invitadas estuvieron presentes de manera virtual, a través de videoconferencia las y los funcionarios siguientes:

Lic. Rubén Geraldo Venegas Secretario Ejecutivo

Mtro. Alejandro Fidencio González Secretario Administrativo
Hernández

Lic. Bruno Benito García Mendoza En representación de la Contraloría
Interna

Mtro. Gustavo Uribe Robles Director Ejecutivo de Educación Cívica y
Construcción de Ciudadanía

Lic. Daniel Adolfo Olvera Vega Director Ejecutivo de Organización
Electoral y Geoestadística

Lic. Ulises Irving Blanco Cabrera Titular de la Unidad Técnica de Archivo,
Logística y Apoyo a Órganos
Desconcentrados

Lic. María Guadalupe Zavala Pérez Titular de la Unidad Técnica de Asuntos
Jurídicos

Lic. Oscar Alejandro Rodríguez Paz Titular de la Unidad Técnica de Servicios
Informáticos

Mtra. Imelda Guevara Olvera Titular de la Unidad Técnica de Género y
Derechos Humanos

Mtra. Mónica Scott Mejía Titular de la Unidad Técnica del Centro
de Formación y Desarrollo



**COMISIONES UNIDAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y
CAPACITACIÓN, Y DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y
GEOESTADÍSTICA
6a. Sesión Ordinaria**

Mtra. Cecilia Aida Hernández Cruz

Titular de la Unidad Técnica de
Vinculación con Organismos Externos.

Por instrucciones del presidente de las Comisiones Unidas, la secretaria técnica realizó el pase de lista de asistencia a quienes integran el colegiado, verificando la existencia del quórum, de conformidad con lo previsto en el artículo 46 fracción V del Reglamento.

Hecho lo anterior, el presidente de las Comisiones Unidas declaró el inicio de la Sexta Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y Capacitación y, de Organización Electoral y Geoestadística, correspondiente al año 2020, con fundamento en los artículos 46, fracción V, 60 y 61 del Reglamento; y, en el marco del acuerdo IECM/ACU-CG-31/20, por el que se establecen acciones preventivas con motivo de la pandemia del COVID-19, y de las demás medidas derivadas de dicha emergencia sanitaria, establecidas por las autoridades en materia de salud, así como del acuerdo IECM/ACU-CG-032/20, por el cual se autorizó la celebración de sesiones virtuales o a distancia de las Comisiones, a través de herramientas tecnológicas durante el periodo de medidas sanitarias. Posteriormente, solicitó a la secretaria técnica dar lectura al proyecto de Orden del día para la sesión.

En atención a la indicación del presidente de las Comisiones Unidas, la secretaria técnica dio lectura al proyecto del Orden del día, en los términos siguientes:

- 1. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la Quinta Sesión Ordinaria de fecha 28 de mayo de 2020 de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y Capacitación, y de Organización Electoral y Geoestadística.**
- 2. Presentación del Seguimiento de acuerdos de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y Capacitación, y de Organización Electoral y Geoestadística; correspondiente al mes de junio de 2020.**
- 3. Asuntos Generales.**

A continuación, el presidente de las Comisiones Unidas puso a consideración del colegiado el proyecto de Orden del día, manifestando que toda vez que se trataba



**COMISIONES UNIDAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y
CAPACITACIÓN, Y DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y
GEOESTADÍSTICA
6a. Sesión Ordinaria**

de una sesión virtual, si alguna persona integrante deseaba hacer uso de la voz, lo solicitara a través del chat de la videoconferencia o bien que lo expresara de manera verbal, para el caso de que no estuviera visible en ese momento en la pantalla. Asimismo, pidió a las demás personas invitadas desactivar su cámara y micrófono, y activarlo cuando así se requiriera para hacer uso de la voz. Posteriormente, y al no existir comentarios al respecto, pidió a la secretaria técnica consultar en votación nominal la aprobación del Proyecto de Orden del día, quedando aprobado por unanimidad de las personas consejeras electorales integrantes del colegiado en sesión.

En seguida, el presidente de las Comisiones Unidas, con fundamento en el artículo 27 del citado Reglamento de Sesiones, instruyó a la secretaria técnica consultar en votación nominal la dispensa de la lectura de los documentos comprendidos en los puntos del Orden del día, en virtud de que previamente fueron circulados de manera conjunta con la convocatoria de la sesión, lo cual fue aprobado por unanimidad de las personas consejeras electorales integrantes de las Comisiones Unidas.

Acto seguido, el presidente de las Comisiones Unidas solicitó a la secretaria técnica proceder con el desahogo del Orden del día, quien dio lectura al **primer punto** a tratar al tenor siguiente:

- 1. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la Quinta Sesión Ordinaria de fecha 28 de mayo de 2020 de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y Capacitación, y de Organización Electoral y Geoestadística.**

El presidente de las Comisiones Unidas puso a consideración el punto, solicitando la palabra la secretaria técnica quien informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la oficina del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda y de la oficina de la Secretaría Ejecutiva. Al no existir más comentarios el presidente de las Comisiones Unidas pidió a la secretaria técnica someter a votación el punto considerando las observaciones de forma referidas, el cual fue aprobado por unanimidad de las personas consejeras electorales del colegiado en sesión, en los términos siguientes:

Acuerdo CUPCC-OEG/016/2020 por el que se aprueba la minuta de la Quinta Sesión Ordinaria de fecha 28 de mayo de 2020, de las Comisiones Unidas de



**COMISIONES UNIDAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y
CAPACITACIÓN, Y DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y
GEOESTADÍSTICA
6a. Sesión Ordinaria**

Participación Ciudadana y Capacitación, y de Organización Electoral y Geoestadística.

Una vez aprobada la minuta, el presidente de las Comisiones Unidas con fundamento en el artículo 69 del Reglamento, instruyó a la Secretaría Técnica para realizar las acciones necesarias a efecto de que a dicho documento se le colocara la leyenda correspondiente en el apartado de firmas y fuese remitido a la Presidencia del Consejo General, así como a la Secretaría Ejecutiva para su difusión en términos de la normativa en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Acto seguido el presidente de las Comisiones Unidas dio la bienvenida y agradeció la asistencia virtual de Ángel Adrián Montiel López, Martha Andrea Mejía Hernández, José Luis Contreras Flores, Gloria de la Rosa Godoy, Jorge Serrano Arenas, Leticia Brindis González y Carlos Ernesto Simonelli Salimbene integrantes de la Red de Observación de ese Instituto. Posteriormente, solicitó a la secretaria técnica dar lectura al segundo punto del Orden del día, lo cual se realizó en los términos siguientes:

2. Presentación del Seguimiento de acuerdos de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y Capacitación, y de Organización Electoral y Geoestadística; correspondiente al mes de junio de 2020.

El presidente de las Comisiones Unidas puso a consideración del colegiado el punto mencionado, y al no existir comentarios dio por recibido el seguimiento de acuerdos. A continuación, pidió a la secretaria técnica proceder a dar cuenta del **tercer punto** del Orden del día correspondiente a:

3. Asuntos Generales

En este punto, el presidente de las Comisiones Unidas consultó si existía algún Asunto General que listar para su desahogo, a lo que la secretaria técnica pidió agendar un punto para informar sobre el desarrollo de los trabajos del Informe integral de actividades de preparación durante y posteriores a la Jornada Única de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020, y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021.

5



**COMISIONES UNIDAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y
CAPACITACIÓN, Y DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y
GEOESTADÍSTICA
6a. Sesión Ordinaria**

Al ser el único asunto a tratar, se le dio el uso de la voz a la secretaria técnica, quien informó que, con relación al desarrollo de los trabajos concernientes al *Informe Integral de Actividades de Preparación, Durante y Posteriores a la Jornada Única de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021; llevadas a cabo por las áreas ejecutivas y técnicas del Instituto Electoral de la Ciudad de México*, con la información que hicieron llegar cada una de las áreas ejecutivas y técnicas, de acuerdo con el ámbito de su competencia, se procedió a integrar una versión preliminar del Informe, el cual consta de 16 anexos.

Comentó que dicho documento fue remitido a la Secretaría Ejecutiva conforme al cronograma de actividades para su revisión y visto bueno y, en su caso, de existir observaciones, comentarios o precisiones, éstas se harían llegar para su atención a las áreas respectivas, a efecto de que el documento sea presentado, solventando dichos aspectos, ante las Comisiones Unidas.

En los trabajos de integración del documento, señaló que se identificaron apartados que no contaban con información de los subapartados previstos en el índice temático que fue validado para tales efectos, lo cual fue comunicado al Secretario Ejecutivo y conforme a sus indicaciones se procedió a solicitar a las áreas correspondientes la información para su remisión, a más tardar el 19 de junio, dichos apartados fueron los siguientes: "2.7.1 Lineamientos Generales del Sistema Electrónico por Internet del Instituto Electoral de la Ciudad de México"; "14. Asesorías y Consultas Jurídicas formuladas con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021 y la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020"; y "19.1.1 Resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación".

Asimismo, informó que dicho documento preliminar contiene apartados en donde se precisa que los procesos y/o actividades se encuentran pendientes, derivado de las medidas implementadas por la emergencia sanitaria por COVID-19, los cuales corresponden a los siguientes puntos:

En el apartado de "Actividades de preparación para la Jornada", se encuentran los subíndices: "16.3.3 Seguimiento de las actividades operativas para la integración de las Mesas Receptoras de Votación y Opinión", en donde se precisó que no ha sido posible que las Direcciones Distritales concluyan con el proceso de validación



**COMISIONES UNIDAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y
CAPACITACIÓN, Y DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y
GEOESTADÍSTICA
6a. Sesión Ordinaria**

de los datos capturados en el sistema, razón por la cual los datos presentados en el informe son preliminares.

El "19.1.1 Resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación", en el cual se señala que dicha información se precisará una vez que reanuden las actividades suspendidas, con motivo de la medida sanitaria derivadas del COVID-19.

Por otro lado, en el apartado de "Actividades durante la Jornada", se encuentra el subíndice "4. Seguimiento de las bajas y sustituciones de las personas Responsables de Mesas Receptoras de Votación y Opinión, que llevaron a cabo las Direcciones Distritales", en el que también se señala que no ha sido posible que las direcciones distritales concluyan el proceso de validación, por lo que la información ahí asentada tiene carácter preliminar.

Asimismo, señaló que, en el apartado de "Actividades posteriores a la Jornada", estaban los subíndices siguientes: "8. Recepción e integración de las Constancias de Validación de la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021", en donde se dice que se pospusieron hasta nuevo aviso los trabajos de revisión que estaban contemplados para las fechas 24, 25 y 26 de marzo. Es así como la recepción de las Constancias correspondientes a las Direcciones Distritales 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 26 están pendientes por entregar hasta que el IECM reanude sus actividades con normalidad y existan las condiciones adecuadas para llevar a cabo la actividad.

El "9. Recepción de expedientes de la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020, y la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021" (relacionado con el "13. Programación de Órganos Desconcentrados para servicio de fotocopiado de expedientes y Constancias de Validación."), en el que se menciona que se suspendió la entrega de recepción de los expedientes electivos y consultivos, hasta que el IECM reanude actividades con normalidad, y existan las condiciones adecuadas para llevar a cabo dicha actividad.

El "10. Seguimiento a las Asambleas de los casos especiales", en el que se dice que las Asambleas para la atención de casos especiales previstas en la Convocatoria, fueron suspendidas y se realizarán atendiendo al plan gradual hacia la nueva normalidad de la Ciudad de México, y medidas que en su caso establezcan las autoridades en materia de salud.



**COMISIONES UNIDAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y
CAPACITACIÓN, Y DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y
GEOESTADÍSTICA
6a. Sesión Ordinaria**

El subíndice 12.2 Empresa que prestó el servicio de transporte, por lo que hace al punto se precisa que la gestión para el caso de pago al proveedor del servicio se encuentra en trámite, en atención a las medidas adoptadas por la emergencia sanitaria derivada del COVID-19.

Asimismo, el 14. Seguimiento de las acciones establecidas en el Convenio de Apoyo y colaboración de la Fiscalía Especializada de Delitos Electorales.

Finalmente, comentó que la versión preliminar del Informe se encuentra ya integrada con la información que enviaron las áreas correspondientes del Instituto, incluyendo las últimas precisiones y observaciones que se solicitaron por indicaciones del Secretario Ejecutivo; por lo que ya se cuenta con el documento para su presentación ante Comisiones Unidas.

Concluida la intervención, el presidente de las Comisiones Unidas preguntó si alguien deseaba hacer uso de la voz, solicitando la palabra la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes quien solicitó se les hiciera llegar la nota presentada, con la intención de leerla con mayor cuidado y precisión. Por lo anterior, el presidente de las Comisiones Unidas solicitó a la secretaria técnica remitir la nota expuesta a todas y todos los integrantes del colegiado.

Posteriormente, el presidente de las Comisiones Unidas consultó si alguien deseaba hacer uso de la voz. Al no existir algún otro comentario dio por desahogado el punto y solicitó a la secretaria técnica indicar si existía algún asunto pendiente por tratar en dicha sesión, quien informó haberse agotado todos los puntos listados en el Orden del día.

Una vez desahogados todos los puntos listados en el Orden del día, el presidente de las Comisiones Unidas dio por concluida la Sexta Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y Capacitación, y de Organización Electoral y Geoestadística a las 12:50 horas del día 24 de junio de 2020, con fundamento en el artículo 46, fracción V, del Reglamento, agradeciendo a todas y todos su asistencia.

Así se aprobó la minuta por unanimidad de votos de las personas consejeras electorales integrantes de las Comisiones Unidad de Participación Ciudadana y



**COMISIONES UNIDAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y
CAPACITACIÓN, Y DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y
GEOESTADÍSTICA
6a. Sesión Ordinaria**

Capacitación, y de Organización Electoral y Geoestadística, en la Séptima Sesión Ordinaria celebrada de manera virtual el 28 de julio de 2020, firmando al margen y al calce para constancia las personas consejeras electorales integrantes de las Comisiones Unidas.



BERNARDO VALLE MONROY

Consejero Electoral Presidente de las
Comisiones Unidas



MYRIAM ALÁRCÓN REYES

Consejera Electoral Integrante de las
Comisiones Unidas



MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ

Consejero Electoral Integrante de las
Comisiones Unidas



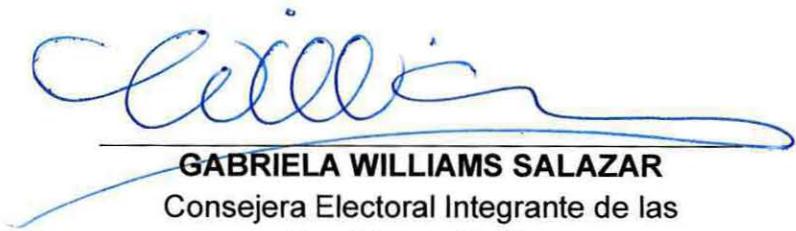
CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ

Consejera Electoral Integrante de las
Comisiones Unidas



YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA

Consejero Electoral Integrante de las
Comisiones Unidas



GABRIELA WILLIAMS SALAZAR

Consejera Electoral Integrante de las
Comisiones Unidas

